




 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Versión: 03	
Vigente desde: 2018/11/26			
Pág. 1 de 7			

PROCESO:	GESTION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
OBJETIVO:	EVALUAR CONFORME AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, ASI COMO LA EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS, EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS; A TRAVÉS DE MECANISMOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE PROVEER HERRAMIENTAS DE JUICIO PARA GENERAR RECOMENDACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA TOMA DE DECISIONES, LA MEJORA CONTINUA Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.		



Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
Unidades Administrativas, Entes de control, Contaduría General de la Nación.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Sistema de Control Interno y otros Sistemas de gestión, Resultados de auditorías internas previas, resultados de auditorías de entes de control, requerimientos de la alta dirección, mapas de riesgos, informes de gestión por dependencias, plan de desarrollo, plan indicativo, plan de inversiones, plan de acción, evaluaciones de desempeño. 	P	Elaborar el plan anual de auditoria	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Auditoría 	Comité de Coordinación de Control Interno, unidades administrativas, entes de control.
<ul style="list-style-type: none"> Entes de control . 	<ul style="list-style-type: none"> Requerimientos de entes de control y Respuestas a solicitudes de información. 	H	Consolidar y realizar informes a entes de control	<ul style="list-style-type: none"> Informes a organismos de control. 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de control.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
		Versión: 03	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Vigente desde: 2018/11/26	
		Pág. 2 de 7	

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
<ul style="list-style-type: none"> Unidades Administrativas, Entes de control, Contaduría General de la Nación, Instituciones Educativas 	<ul style="list-style-type: none"> Plan anual de auditoría. Plan de acción anual, Procesos, Procedimientos, Guías, manuales, políticas de Operación, resultados evaluación al SCI por componente, Normatividad, Mapas de riesgos, informes de auditorías de entes de control. Plan de desarrollo. Al tablero. 	H	Realizar auditoría Interna	<ul style="list-style-type: none"> Papeles de trabajo, Informes preliminares y definitivos, Actas de controversia, memorandos, Planes de Mejoramiento (acciones correctivas y preventivas suscritas) 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades administrativas, Entes de control, Contaduría General de la Nación, Representante Legal, Comité de Coordinación de Control Interno.
<ul style="list-style-type: none"> Unidades administrativas, DAFP, Colombia Compra eficiente, entes de control; AGN 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de mejoramiento suscritos (acciones correctivas y preventivas suscritas) 	V	Efectuar seguimiento al cumplimiento de Planes de mejoramiento y otros.	<ul style="list-style-type: none"> Informes de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades administrativas, Entes de control, Representante Legal, Comité de Coordinación de Control Interno, DAFP, Colombia Compra eficiente, AGN
<ul style="list-style-type: none"> Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, Contaduría General de la Nación. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan anual de auditoría, encuesta del DAFP, instructivo DAFP (Link MIPG página del DAFP), Informes sobre auditorías al proceso de Gestión del Talento Humano, Políticas operativas, Informes sobre el cumplimiento del plan de Manejo de los riesgos administrativos y de cumplimiento al plan de 	V	Realizar evaluación al SCI y Sistema de Control Interno Contable.	<ul style="list-style-type: none"> Tres Informes pormenorizados, Informe de Resultados de Evaluación anual al SCI. Informe ejecutivo anual de Evaluación al Sistema de control Interno. Informe de Control interno contable (el de la entidad y el agregado) y log de envío a la Contaduría General de la Nación (CHIP). 	<ul style="list-style-type: none"> DAFP, Comité Técnico SIGAMI, Comité de Coordinación de Control Interno, Representante Legal y Contaduría General de la Nación.



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
		PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	
	Vigente desde: 2018/11/26		
	Pág. 3 de 7		

Proveedor	Entradas	PHVA	Actividades	Salidas	Clientes o grupos de valor
	<p>corrupción y atención al ciudadano emitidos por la Oficina de Control Interno, actas de comité de Coordinación de Control Interno, informes sobre información y comunicación organizacional, Formulario para la evaluación de control interno contable, Guía de la Contaduría General de la Nación para la elaboración del informe de control interno contable.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> Unidades administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> Invitación a comités, solicitudes de asesoría, plan anual de auditoría. 	A	Realizar acompañamiento y asesoría, fomentar la cultura de autocontrol con enfoque hacia la prevención	<ul style="list-style-type: none"> Actas de comités institucionales, evidencia sobre fomento de la cultura de autocontrol, formatos de asesoría diligenciados, listados de asistencia diligenciados. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades administrativas
<ul style="list-style-type: none"> Representante legal y líderes de los procesos, Comité de Coordinación de Control Interno. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de auditoría internas y externas, informes sobre gestión de riesgos, informes de evaluación a la gestión por dependencias, estatuto de auditoría, código de ética del auditor interno 	A	Ejercer liderazgo estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Actas de comités de comité de coordinación de Control Interno (registro de informes socializados), estatuto de auditoría y código del auditor interno aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> Representante legal, Comité de Coordinación de Control Interno.



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Versión: 03	
		Vigente desde: 2018/11/26	
		Pág. 4 de 7	

RECURSOS		
Tecnología, infraestructura, equipos	Humanos	Financieros
<ul style="list-style-type: none"> Área física, con modulares y divisiones. 7 computadores, 1 portátil, 1 video been y 4 impresoras 	<ul style="list-style-type: none"> Servidores Públicos Oficina de Control Interno (1 Jefe Oficina, 6 Profesionales Especializados, 1 auxiliar y 2 contratistas con formación profesional) 	No Aplica (No se manejan recursos financieros)

Normatividad y/o requisitos que aplican para el proceso			
SCI (MIPG - Dimensión 7)	ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	OHSAS ISO 45001:2018
Manual Operativo sistema de gestión MIPG, Guía de auditoría para entidades públicas, Guía de Rol de las unidades de Control Interno, Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, expedidas por el DAFP, Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 648 de 2017, decreto 1499 de 2017, Resolución 349 de 17 de septiembre de 2018 Presentación Informe Contable.	Capítulo 4. Contexto de la Organización. Capítulo 5. Liderazgo. Capítulo 6. Planificación Capítulo 9. Evaluación del Desempeño Capítulo 10. Mejora	Capítulo 4. Contexto de la Organización. Capítulo 5. Liderazgo. Capítulo 6. Planificación Capítulo 9. Evaluación del Desempeño Capítulo 10. Mejora	Capítulo 4. Contexto de la Organización. Capítulo 5. Liderazgo. Capítulo 6. Planificación Capítulo 9. Evaluación del Desempeño Capítulo 10. Mejora
Requisitos del cliente	Requisitos MIPG	Requisitos legales y reglamentarios	
Calidad y oportunidad en las asesorías y acompañamientos solicitados.	Dimensión 7	Ver Normograma del Proceso	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Versión: 03	
		Vigente desde: 2018/11/26	
		Pág. 5 de 7	

Puntos de control	Políticas de operación	Riesgos asociados al proceso
<p>Ver puntos de control en los procedimientos del proceso y en el mapa de riesgos administrativos y de corrupción</p>	<p>La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del mandato legal realizará evaluación y seguimiento de manera independiente, planeada, objetiva, a los procesos y al sistema de control interno; aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas para generar informes a la Alta Dirección con recomendaciones tendientes a construir, mantener y ejercer controles efectivos y eficientes en los procesos.</p> <p>Los informes generados como resultado del proceso de evaluación y seguimiento deberán redactarse constructivamente invitando a la acción y no a la reacción defensiva.</p> <p>La Oficina de Control Interno comunicará permanentemente los resultados de su labor de manera oral o escrita a la Alta Dirección, atendiendo siempre los atributos de oportunidad, claridad, objetividad, exactitud, confiabilidad e integralidad.</p> <p>La emisión de informes a la Contraloría Municipal se hará en forma oportuna. Los líderes de los procesos y el Jefe de la Oficina de Control Interno cumplirán con los términos y lineamientos establecidos en la Resolución 015 de 2016 de la Contraloría o documento equivalente.</p> <p>Los informes a presentar a la Contraloría General de la República, cumplirán con las directrices impartidas por dicha entidad a través de la Resolución 7350 de 2015 o documento que la sustituya. Estos lineamientos deberán ser cumplidos por los líderes de los procesos y Jefe de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Los líderes de las unidades administrativas cuentan con 5 días hábiles, para controvertir los informes preliminares de auditoría emitidos por la Oficina de Control Interno.</p> <p>Los auditores podrán auditar procesos en los que hayan laborado hasta después de 2 años.</p> <p>En aplicación del principio de objetividad establecido en el Código de Ética del Auditor Interno, los auditores deberán informar oportunamente cualquier conflicto de interés que ponga en riesgo la objetividad en el trabajo de la auditoría.</p> <p>Los auditores respetarán las leyes y divulgarán lo que corresponda de acuerdo con la ley y la profesión en cumplimiento del principio de integridad establecido en el Código de Ética del Auditor Interno.</p>	<p>Ver Mapa de Riesgos del Proceso</p>



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Versión: 03	
		Vigente desde: 2018/11/26	
		Pág. 6 de 7	

	Toda diligencia de acompañamiento deberá estar precedida por solicitud formal suscrita por el líder del respectivo proceso.	
--	---	--

Documentos		Registros
CARACTERIZACION CAR-GES-001 PROCEDIMIENTOS PRO-GES-01 EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRO-GES-02 AUDITORIA INTERNA DE GESTION PRO-GES-03 SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO	PRO-GES-04 SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO PRO-GES-05 ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN	FOR-01-PRO-GES-01 FORMATO DE ASESORIA

Parámetros de Seguimiento y Medición (Ver Matriz De Indicadores)		
Código	Nombre del Indicador	Tipo
IND-GES-01	% DE NIVEL DE MADUREZ DEL SCI	EFICACIA
IND-GES-02	% DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	EFICACIA
IND-GES-03	INDICE DE INFORMES SOCIALIZADOS EN COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	EFICACIA

Control de cambios		
Fecha	Descripción del cambio	Versión
2008/06/12	Mediante Decreto 1.1. – 0777 se adoptó el manual operativo del MECI (incluye el libro 5 que contiene la caracterización de procesos de la entidad).	01
2014/12/09	Edición inicial del documento.	01

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Código: CAR-GES-001	
	PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Versión: 03	
Vigente desde: 2018/11/26			
Pág. 7 de 7			

Control de cambios		
Fecha	Descripción del cambio	Versión
2018/07/36	Ajustes en el documento, teniendo en cuenta la actualización del Modelo de Operación por Procesos. Se incluyó en la caracterización la identificación del ciclo PHVA, los requisitos de las normas ISO 14001 y 18001, así como los parámetros de seguimiento y medición.	02
2018/11/26	Por creación de dos nuevos procedimientos, actualización de controles, actualización de política de operación.	03